

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 10	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

PERIODO DEL INFORME:	Del 10 de enero al 09 de febrero de 2025 Fecha actual informe: 27 de marzo de 2025
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	No. Proceso SECOP II CO-CD-249-2024 No. Interno 120-12-13-24-249 Suscrito el 10 de abril de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA CORPORINOQUIA DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN, LA LEY Y NORMAS DE AUDITORÍA.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MEDRANO MUÑOZ ASESORES CONSULTORES S.A.S R/L FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ
No. DE IDENTIFICACION	No. 900.598.386-9
PLAZO DE EJECUCION	DOCE (12) MESES
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 93.600.000,00)
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 745 DEL 10 DE ABRIL DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS)	09 DE ABRIL DE 2025
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
Descripción de las actividades realizadas en el periodo, deben dar cuenta de manera clara y precisa del cumplimiento de las obligaciones contractuales; por tanto, no puede ser la transcripción de las obligaciones contractuales.	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL
1. <u>Verificar que las operaciones contables y financieras que celebre la Corporación se</u>	El medio de verificación de las auditorías es el correo electrónico corporativo dispuesto

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 10	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

<p><u>ajusten a la Ley, los Estatutos, las decisiones de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo</u></p> <p>Durante el periodo contable, se llevó a cabo la verificación de los rubros de pasivos por impuestos corrientes y otras partidas del pasivo, incluyendo los aportes al sistema de seguridad social y las contribuciones parafiscales. Asimismo, se analizó y confirmó la fiabilidad de los valores reflejados en la información financiera.</p> <p>En este contexto, para el periodo del 10 de enero al 09 de febrero de 2025, se realizó la auditoría de los impuestos generados tanto a nivel nacional como municipal. Respecto a los impuestos nacionales, se auditó la retención correspondiente al periodo de diciembre de 2024. En cuanto a los tributos municipales, se revisaron los periodos con periodicidad bimestral (noviembre-diciembre) y mensual (diciembre).</p> <p>Adicionalmente, se verificó la causación y el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social, emitiéndose el certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de dicha obligación</p>	<p>para la Revisoría Fiscal por la Corporación, así como los correos electrónicos de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contabilidad: contabilidad@corporinoquia.gov.co Secretaría General: secgeneral@corporinoquia.gov.co Subdirección Administrativa y Financiera: subadministrativa@corporinoquia.gov.co <p>Además, se adjuntan en formato digital los anexos de los correos electrónicos enviados y recibidos, y demás documentación como evidencia de las actividades realizadas. Esta información se almacena en una memoria digital, que se entrega adjunta al informe.</p>
<p>2. <u>Practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control fiscal permanente sobre los valores de la Corporación.</u></p> <p>Para el periodo del 10 de enero al 09 de febrero de 2025, se llevo a cabo la revisión de la liquidación de las declaraciones tributarias como la declaración de Retención a título de renta del mes de diciembre, esto en relación a partidas de revisión detallada como es la retención de rentas de trabajo a partir del muestreo por aplicación de</p>	<p>El medio de verificación de las auditorías es el correo electrónico corporativo dispuesto para la Revisoría Fiscal por la Corporación, así como los correos electrónicos de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contabilidad: contabilidad@corporinoquia.gov.co Secretaría General: secgeneral@corporinoquia.gov.co Subdirección Administrativa y

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° <u>10</u>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

métodos de materialidad. Para ello se revisó y verifico los anexos correspondientes como son; libro auxiliar detallado del periodo, balance de prueba y el anexo explicativo de liquidaciones de retenciones por concepto de rentas de trabajo, igualmente se constató con la nómina los conceptos de los pagos de los terceros objetos de revisión por muestreo.

Así mismo se revisó soportes y los cálculos de la retención por concepto de rentas de trabajo art 383 del E.t aplicada a los independientes, verificando; bases, calculo, y la procedencia. Se anexa soporte como las liquidaciones de impuestos revisadas y los correos de aprobación de la revisión.


igualmente, se verificó el estado de situación financiera de estas partidas, revisando tanto el movimiento como el saldo, con el fin de confirmar que reflejen valores fiables sobre los pasivos fiscales. Como resultado de esta revisión, se realizaron algunas observaciones mediante un memorando fechado el 13 de enero de 2025. En este documento, se señalaron hallazgos relacionados con los pasivos por impuestos, destacando la necesidad de depurar la cuenta 24361501, ya que no reflejaba el saldo adeudado a la fecha de liquidación de las retenciones objeto de revisión y presentación.

Respecto de los impuestos de orden Municipal , se realizó la revisión de las retenciones a título del impuesto de Industria y Comercio (ICA) correspondientes a los municipios de Paratebueno, Tame, Primavera, Cáqueza, Puerto Carreño, Arauquita y Bogotá. Para ello, se analizaron los libros auxiliares, verificando las tarifas y conceptos, y confirmando su concordancia con lo establecido en los acuerdos o estatutos

Financiera:

subadministrativa@corporinoquia.gov.co

Además, se adjuntan en formato digital los anexos de los correos electrónicos enviados y recibidos, y demás documentación como evidencia de las actividades realizadas. Esta información se almacena en una memoria digital, que se entrega adjunta al informe.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 10	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

Municipales. Esto a partir del muestreo por aplicación de métodos de materialidad. Así mismo, se revisaron los saldos en el balance de prueba, asegurando que reflejen valores confiables en los pasivos fiscales.

Tras la revisión realizada, se emitió un memorando en el que se identificaron algunos hallazgos relacionados con la depuración del libro auxiliar de las cuentas de retenciones a título de ICA. Se evidenció que el libro auxiliar presentado para la revisión de las liquidaciones contenía saldos que no coincidían con los valores liquidados en algunos municipios.

Ante esta situación, la contadora, Dra. Maient, generó un libro auxiliar independiente, el cual sí se encontraba conciliado. Esto generó inquietud respecto a por qué los reportes no reflejan las mismas cifras, dado que la información enviada para revisión debe estar conciliada y ser definitiva para su evaluación y aprobación

Una vez revisados y aprobados los impuestos, estos fueron notificados al área contable a través del correo electrónico de la Revisoría Fiscal. Se adjuntan los soportes correspondientes.

3. Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia fiscal de la Corporación y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.

Para el periodo comprendido entre el 10 de enero al 09 de febrero de 2025, no fue requerida la actividad.



CORPORINOQUIA

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CÓDIGO

GCC-FOR-016

PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

VERSIÓN

4

INFORME DE ACTIVIDADES N° 10

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

18/05/2021

4. Velar porque se lleve regularmente la contabilidad de la Corporación y; porque se conserven los comprobantes de las cuentas, sugiriendo las instrucciones necesarias para tal fin.

Para el periodo en cuestión 10 de enero al 09 de febrero de 2025, se llevó a cabo una auditoría de los pasivos por impuestos, específicamente la liquidación de las retenciones a título de renta correspondientes al mes de diciembre, así como las liquidaciones de las retenciones a título de ICA. Se verificó por aplicación de método de materialidad soportes de las transacciones y se confirmó el adecuado reconocimiento de estos en la información financiera, con el objetivo de garantizar su fiabilidad.

El medio de verificación de las auditorías es el correo electrónico corporativo dispuesto para la Revisoría Fiscal por la Corporación, así como los correos electrónicos de las siguientes áreas:

- Contabilidad: **contabilidad@corporinoquia.gov.co**
- Secretaría General: **secgeneral@corporinoquia.gov.co**
- Subdirección Administrativa y Financiera: **subadministrativa@corporinoquia.gov.co**

Además, se adjuntan en formato digital los anexos de los correos electrónicos enviados y recibidos, y demás documentación como evidencia de las actividades realizadas. Esta información se almacena en una memoria digital, que se entrega adjunta al informe.

5. Inspeccionar asiduamente los bienes de la Corporación y sugerir que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier título.


Para el periodo comprendido entre el 10 de enero al 09 de febrero de 2025, no fue requerida la actividad.

6. Practicar las inspecciones necesarias para el debido control fiscal de los valores de la Corporación.

De acuerdo con el plan de auditoría establecido por la Revisoría Fiscal, para el periodo del 10 de enero al 09 de febrero de 2025, se efectuaron pruebas a las cuentas del Estado de Situación Financiera en las

El medio de verificación de las auditorías es el correo electrónico corporativo dispuesto para la Revisoría Fiscal por la Corporación, así como los correos electrónicos de las siguientes áreas:

- Contabilidad: **contabilidad@corporinoquia.gov.co**
- Secretaría General:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 10	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

partidas de pasivos por impuestos y aportes al sistema de seguridad social, así como la auditoría del Estado de Resultados en los gastos relacionados con la nómina y los contratos de prestación de servicios.

Como parte de este proceso, y aplicando el método de materialidad, se auditan los pasivos por impuestos, lo que incluye la revisión de la acusación de la nómina y la determinación de las bases para las retenciones a título de renta, además de la verificación del adecuado aporte al sistema de seguridad social. Asimismo, se revisa el reconocimiento y la liquidación de los impuestos de orden Municipal, tales como las retenciones a título de ICA.

Lo anterior tiene como fin garantizar su correcta inclusión en la información financiera y el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales.

secgeneral@corporinoquia.gov.co

- Subdirección Administrativa y Financiera:
subadministrativa@corporinoquia.gov.co


Además, se adjuntan en formato digital los anexos de los correos electrónicos enviados y recibidos, y demás documentación como evidencia de las actividades realizadas. Esta información se almacena en una memoria digital, que se entrega adjunta al informe.

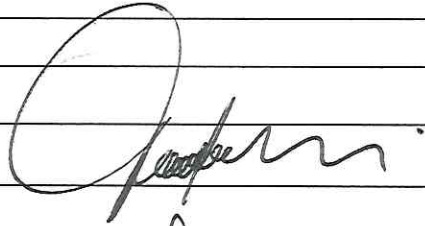

7. Presentar informe anual a la Asamblea Corporativa y al Consejo Directivo cuando estos lo requieran.

Para el periodo comprendido entre el 10 de enero al 09 de febrero de 2025, no fue requerida la actividad.

8. Autorizar con su firma cualquier Balance que se haga, con su dictamen o informe correspondiente

Para el periodo comprendido entre el 10 de enero al 09 de febrero de 2025, no fue requerida la actividad.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 10	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

<p>9. <u>Las demás funciones que le señale la ley, los estatutos y las que, siendo compatibles con la ley, le asigne la Asamblea Corporativa o el Consejo Directivo.</u></p> <p>Para el periodo comprendido entre el 10 de enero al 09 de febrero de 2025, no fue requerida la actividad.</p>	
<p>DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	
CUENTA BANCARIA	<p>BANCO: Bancolombia</p> <p>No. DE CUENTA: 011 – 285705 - 07</p> <p>TIPO DE CUENTA: Cuenta de Ahorro</p>
PAGO APORTES SALUD (Empresa)	
PAGO APORTES PENSIÓN (Fondo)	
PAGO A.R.P. (Empresa)	
FIRMA CONTRATISTA	
FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE	DANITXA LISSETH ROMERO CRUZ
CARGO	Secretaria General
REVISIÓN	FIRMA:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO	GCC-FOR-003
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		VERSIÓN	6
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		FECHA DE	22/11/2021

DANITXA LISSETH ROMERO CRUZ, Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía - CORPORINOQUIA, en calidad de SUPERVISORA del Contrato PRESTACION DE SERVICIOS Proceso SECOP II CO-CD-249-2024 con numero interno 120-12-13-24-249 del 10 de abril de 2024 cuyo objeto corresponde a PRESTAR LOS SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN, LA LEY Y NORMAS DE AUDITORÍA, suscrito entre CORPORINOQUIA y MEDRANO MUÑOZ ASESORES CONSULTORES S.A.S identificada con Nit. 900.598.386-9, certifico que el contratista viene cumpliendo a cabalidad con el objeto del mencionado contrato, por lo cual puede procederse a efectuar el pago correspondiente al periodo comprendido del 10 de enero de 2025 al 09 de febrero de 2025.

Se deja constancia que el/la contratista presentó soportes de los pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL).

BALANCE ECONOMICO

ITEM	DESCRIPCION		PROGRAMACION	EJECUCION
1	Valor Contrato + Adicional		\$93.600.000	
2	Valor a pagar presente Acta	Valor Periodo \$7.800.000		\$7.800.000
3	Valor Pagado	Valor Gastos de Desplazamiento y Otros \$0		\$70.200.000
4	Saldo Por Ejecutar			\$15.600.000
5	SUMAS IGUALES		\$93.600.000	\$93.600.000

Para constancia se firma la presente certificación, el 17/03/2025


DANITXA LISSETH ROMERO CRUZ
 Secretaria General

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO	GCC-FOR-003
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		VERSIÓN	6
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		FECHA DE	22/11/2021

DANITXA LISSETH ROMERO CRUZ, Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA, en calidad de SUPERVISORA del Contrato PRESTACION DE SERVICIOS Proceso SECOP II CO-CD-249-2024 con numero interno 120-12-13-24-249 del 10 de abril de 2024 cuyo objeto corresponde a PRESTAR LOS SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LOS STATUTOS DE LA CORPORACIÓN, LA LEY Y NORMAS DE AUDITORÍA, suscrito entre CORPORINOQUIA Y MEDRANO MUÑOZ ASESORES CONSULTORES S.A.S identificada con Nit. 900.598.386-9, certifico que el contratista viene cumpliendo a cabalidad con el objeto del mencionado contrato, por lo cual puede procederse a efectuar el pago correspondiente al periodo comprendido del 10 de enero de 2025 al 09 de febrero de 2025.

Se deja constancia que el/la contratista presentó soportes de los pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL).

BALANCE ECONOMICO

ITEM	DESCRIPCION		PROGRAMACION	EJECUCION
1	Valor Contrato + Adicional		\$93.600.000	
2	Valor a pagar presente Acta	Valor Periodo		\$7.800.000
3	Valor Pagado	Valor Gastos de Desplazamiento y Otros		\$70.200.000
4		De la 01 a la 09		\$15.600.000
5		Saldo Por Ejecutar	\$93.600.000	\$93.600.000
		SUMAS IGUALES		

Para constancia se firma la presente certificación, el 17/03/2025


DANITXA LISSETH ROMERO CRUZ
 Secretaria General

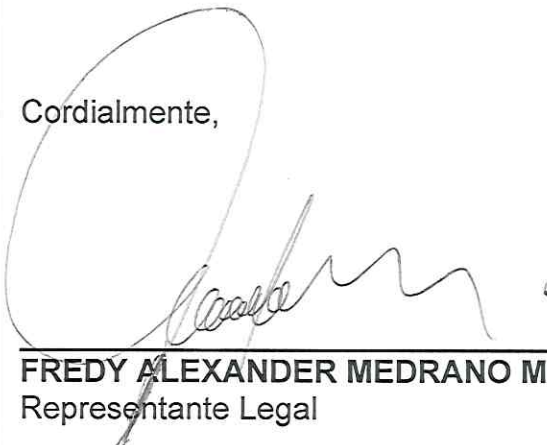
**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES PERSONA JURIDICA**

Fredy Medrano Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.170.832 expedida en la ciudad de Tunja Boyacá, en mi condición de Representante Legal de Medrano Muñoz Asesores Consultores S.A.S identificado con NIT 900598386-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Boyacá, certifico que la compañía ha cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social durante los últimos seis (6) meses, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide la presente certificación a los nueve (09) días del mes de febrero del 2025.

Cordialmente,



FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ
Representante Legal